

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

935

Información pública de la aprobación de la relación definitiva de los bienes y derechos afectados por el "Proyecto de alumbrado público en la carretera PM-810 en el barrio de Can Marçà en el término municipal de Santa Eulària des Riu"

En relación con el expediente tramitado para llevar a cabo las expropiaciones necesarias para la ejecución del "Proyecto de alumbrado público en la carretera PM-810 en el barrio de Can Marçà en el término municipal de Santa Eulària des Riu", el Pleno del Consell Insular d'Eivissa, en sesión celebrada en fecha 19 de diciembre 2014, adoptó el acuerdo que, en su parte dispositiva, se transcribe literalmente a continuación:

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de bienes y derechos necesarios para la ocupación que constan en el anexo adjunto.

SEGUNDO.- Practicar los trámites de información pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de expropiación forzosa.

TERCERO.- Comunicar este acuerdo a las personas interesadas dándoles trámite de audiencia por un plazo de quince (15) días.

CUARTO.- Iniciar los trámites para la determinación del precio justo, con el nombramiento del Sr. Juan Manuel Gil Gómez, jefe de la Sección de Expropiaciones, como representante de la Administración.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Pleno del Consell Insular d'Eivissa en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de esta publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

No obstante lo anterior, se puede interponer, si procede, cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Eivissa, 23 de diciembre 2014

El secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

ANNEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS MUNICIPIO: SANTA EULALIA DEL RIO

Finca núm. 1

Propietario/aria: Yolanda Clapés Clapés (DNI núm. 41.448.169F)
Derecho de usufructo: Juan Clapés Boned (DNI núm. 41.411.576F)
Dirección: Can Purradó. Can Marçà 24. 07840 Santa Eulària des Riu
Referencia catastral: 07054A016000180000WI
Calificación y uso del suelo: Rústico cultivo de secano
Area expropiación: 123 m²





Finca núm. 2

Propietario/aria: Maria Torres Marí (DNI núm. 41.436.893R)
Dirección: Can Pep Cova, polígono 34, núm. 52. 07840 Santa Eulària des Riu.
Referencia catastral: 07054A01600296
Calificación y uso del suelo: Rústico improductivo
Area expropiación: 69 m²

Finca núm. 3

Propietario/aria: José Planells Torres (DNI núm. 41.441.592P).
Derecho de usufructo: Maria Torres Cardona (DNI núm. 41.413.596A).
Dirección: Can Joan Aubarca. 07840 Santa Eulària des Riu.
Referencia catastral: 07054A016000200000WX
Calificación y uso del suelo: Rústico cultivo de secano y improductivo.
Area expropiación: 380 m² (263 m² de cultivo de secano y 117 m² de improductivo)
Area de servidumbre de paso subterráneo: 7 m² de rústico improductivo.
Otros bienes: 1 algarrobo

Finca núm. 4

Propietario/aria: Herederos de Maria Guasch Boned.
Dirección: Can Nuvell, polígono 11, núm. 107. 07840 Santa Eulària des Riu.
Referencia catastral: 07054A016000210000WI
Calificación y uso del suelo: Rústico improductivo
Area expropiación: 61 m²

Finca núm. 5

Propietario/aria: Bartolomé Clapés Ramón 89,98 % (DNI núm. 41.440.355J)
Dirección: Calle de sa Font des Murtar 111, edificio Tagomago, 1o 7. 07849 Es Canar, Santa Eulària des Riu.
Propietario/aria: Maria del Carmen Clapés Ramón 10,02 % (DNI núm. 41.440.834D)
Dirección: Can Pinató. 07840 Santa Eulària des Riu.
Referencia catastral: 07054A01600022
Calificación y uso del suelo: Rústico improductivo
Area expropiación: 57 m²

